

por importe de 18.000.000 de pesetas, formado por un lote único.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en la cláusula 6.ª del pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995, según cláusula 6.ª del pliego de prescripciones técnicas.

5. *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado 1, previo pago de 300 pesetas, si es en efectivo, y de 500 pesetas, si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 11 de abril de 1995.

6. *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 18 de abril de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado 1. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. *Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, número 76, 1.ª planta (Madrid), a partir de las once horas del día 25 de abril de 1995.

8. *Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 360.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse sobre las cláusulas 6.ª y 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramírez.—18.360.

## MINISTERIO DE DEFENSA

### *Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M. T. 026/95-B-18.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 (Cuartel Infante Don Juan), 28008 de Madrid, fax número 549 99 75, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de 300 llantas para BMR-VEC, por un importe total, incluido IVA, de 15.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados,

que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.ª del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 25 de abril de 1995, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 4 de mayo de 1995.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—16.955.

### *Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se anuncia el concurso público urgente para la adquisición de repuestos de automóviles con destino al Grupo de Mantenimiento VII/51 (Burgos).*

1. *Objeto de licitación:* Adquisición de repuestos para automóviles, por concurso público urgente, sin admisión previa, con destino en el Grupo VII/51 (Burgos):

Lote 1: «Pegaso» y otros, 8.000.000 de pesetas.  
Lote 2: «Land Rover», 11.000.000 de pesetas.  
Lote 3: «Ebro Willys» y «Nissan», 4.000.000 de pesetas.

Lote 4: Vehículos ligeros, 4.500.000 pesetas.

2. *Plazo y lugar de entrega:* Desde la formalización del contrato hasta el 11 de diciembre de 1995, en el Grupo VII/51 (Burgos).

3. *Pliego de bases:* En la Secretaría de esta Junta JIEA, Sección de Contratación, calle Vitoria, 63, 09006 Burgos, teléfono 947-229454, y en Centro Financiero del MALZIR Norte, calle San Fernando, 2, de Zaragoza.

4. *Plazo límite de ofertas:* Hasta las catorce horas del décimo día hábil, a partir del siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Presentación de ofertas:* En la Secretaría de esta Junta, calle Vitoria, 63, 09006 Burgos. Se admitirán las ofertas que lleguen por correo dentro del plazo de admisión.

6. *Acto público:* El acto público tendrá lugar en el salón de actos del Gobierno Militar de Burgos, a las diez horas del undécimo día hábil.

7. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100 de los lotes que se oferten.

8. *Documentación:* La señalada en el anexo III del pliego de bases.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 21 de marzo de 1995.—El General Presidente, José Benito González.—18.357.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

### *Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Capital, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de diversos trabajos catastrales en el municipio de Madrid (expedientes 04-09/95UR280).*

1. *Objeto de la contratación:*

a) Expedientes 04-06/95UR280: Actualización del catastro urbano.

b) Expediente 07/95UR280: Inclusión en el catastro de las altas relativas a fincas omitidas, detectadas de oficio y por expedientes 902.

c) Expedientes 08-09/95UR280: Cartografía catastral urbana.

2. *Area que comprende:*

a) Expediente 04/95UR280: Distrito de Salamanca (barrio 3); 12.403 unidades urbanas.

Expediente 05/95UR280: Distrito de Salamanca (barrio 4); 24.632 unidades urbanas.

Expediente 06/95UR280: Distrito de Retiro (barrios 4 y 5); 14.902 unidades urbanas.

b) Expediente 07/95UR280: Municipio de Madrid; 13.700 unidades urbanas.

c) Expediente 08/95UR280: Distritos de Arganzuela (658 hectáreas), Usera (721 hectáreas) y Villa-verde (1.413 hectáreas).

Expediente 09/95UR280: Distritos de Latina (1.312 hectáreas) y Carabanchel 1.100 hectáreas).

3. *Presupuesto máximo (IVA incluido):*

a) Expediente 04/95UR280: 13.587.219 pesetas.

Expediente 05/95UR280: 27.329.340 pesetas.

Expediente 06/95UR280: 18.622.671 pesetas.

b) Expediente 07/95UR280: 9.925.000 pesetas.

c) Expediente 08/95UR280: 22.232.900 pesetas.

Expediente 09/95UR280: 17.245.800 pesetas.

4. *Precios unitarios:* Los que figuran en la cláusula 0.4 de los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. *Plazos de ejecución y entrega:*

a) Expedientes 04-06/95UR280: Diecisiete meses.

b) Expediente 07/95UR280: Doce meses.

c) Expedientes 08-09/95UR280: Doce meses.

6. *Consulta de expedientes:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Madrid-capital, calle Guzmán el Bueno, 139, planta 6.ª, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, se podrán consultar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

7. *Fianzas:* Para poder acudir a cada concurso deberá constituirse una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo que figura en el punto 3 de este anuncio, mediante depósito en metálico, aval (conforme a la legislación de contratos del Estado) o títulos de deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales: Esta fianza será devuelta a los licitadores que no resulten adjudicatarios.

Los adjudicatarios deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo.

8. *Clasificación de las empresas:* De acuerdo con el Real Decreto 52/1991, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 29); Orden de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

a) Expedientes 04 y 06/95UR280: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

Expediente 05/95UR280: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

b) Expediente 07/95UR280: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

c) Expedientes 08-09/95UR280: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

9. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo e instrucciones que se incluyen en los referidos pliegos, y podrán ser presentadas las de todos los expedientes a los que se concurre en un único sobre (número 1), indicándolo en el exterior del mismo.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las solicitudes:* Se presentarán en sobres cerrados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Territorial del Catastro de Madrid-capital, calle Guzmán el Bueno, 139, planta 5.ª, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días